

El pliego fue oportunamente elevado en manos a S. E. el Sr. Presidente de la República.

El infrascripto aprovecha esta ocasion para ofrecer a V. E. las seguridades de su distinguida consideracion y estima.



(Firm) José Berges.

S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

Ministerio de Estado de Relac. Inter.

I, 22, 11, 1, No 218

Atuncion Noviembre 6 de 1863.

Tuve el honor de recibir la nota de V. E. fecha 10 de Agosto pp. con el pliego original y la copia de la carta autógrafa de S. E. el Presidente de la República del Perú, General Don Juan Antonio Pez, comunicando al del Paraguay su eleccion al Poder Supremo de la Nacion peruana por el libre sufragio de sus conciudadanos.

Acompaño a esta nota el pliego de contestacion de S. E. el Presidente de la República, y ruego a V. E. quiera tener la bondad de elevarlo al Exmo Sr. Presidente de la República del Perú.

Aprovecho esta oportunidad de saludar a V. E. con mi distinguida consideracion y aprecio.

(Firm) José Berges.

S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú, D. Juan Antonio Ribeyro.

Ministerio de Estado de Relac. Inter.

I, 22, 11, 1, No 219

Atuncion Noviembre 6 de 1863.

El 21 de Octubre pp. tuve el honor de aunar recibo de la nota que V. E. se ha servido dirigir a este Ministerio el 30 de Setiembre últimos, pidiendo explicaciones sobre el arresto de un hibdito frances llamado Mr. Guiraud, su condenacion al pago de las costas del Sumario y su expulsion del territorio de la República; entones agradeciendos a V. E. la justa apreciacion que le merecia mi Gobierno, asegure, des de luego, que en el caso aludido, se habia pretendido ofrecer al Gobierno de S. M. el Emperador una nueva prueba de particular estimacion, ofreciendos dar a V. E. la mas cumplida explicacion, a cuyo efecto anuncié a V. E. haberme dirigido al Departamento de Gobierno.

Ahora que S. E. el Sr. Ministro de aquella Reparticion me ha dirigido un informe tan detallado como